



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC N° 0039030/2011

VISTO:

que por Resolución n° 397 de fecha 15 de Agosto de 2011 del H. Consejo Directivo se designó a los Profesores Flavia Romero y Mariano Luis Campilla en los cargos de Profesores Asistentes con dedicación simple de las cátedras "Seminario Taller de Práctica Docente y Residencia Área Ciencias de la Educación" y "Seminario Taller de Práctica Docente y Residencia Área Historia" respectivamente, de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

que se ha cometido un error involuntario en título de la Profesora Flavia Romero;

que en consecuencia corresponde modificar la citada Resolución, para que en todos los casos donde dice "Licenciada", diga "Profesora";

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
-Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo-
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. MODIFICAR en la Resolución n° 397/11 del H. Consejo Directivo, el título de la Profesora **FLAVIA ROMERO**, D.N.I. 30.125.676, para que en todos los casos donde dice: "*Licenciada*", diga: "*Profesora*".

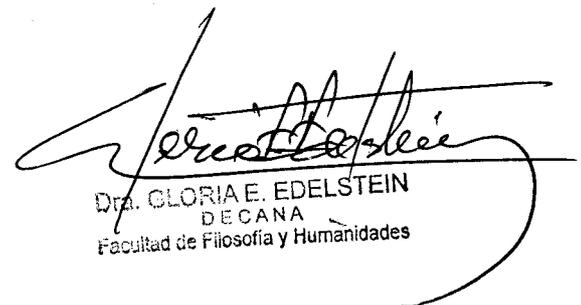
ARTÍCULO 2°. Comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, 23 NOV 2011

RESOLUCIÓN N°: **2110**

m.s.


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades